JUZGADO TERCERO ORAL DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.
VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023).

REF: 080013110003-2014-00283-00
PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTES: ROGERS PEÑA MARQUEZ
DEMANDADA. NANCY ISABEL TINOCO NAVARRO

El apoderado judicial del señor ROGERS PEÑA MARQUEZ en este proceso, solicita se le expida copia auténtica de la sentencia de divorcio.

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente lo solicitado, expídase copias auténticas de la sentencia de divorcio de fecha 25 de Febrero de 2015. Notifíquese la presente decisión al interesado por correo electrónico.

CÚMPLASE.

EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS

Firmado Por:
Gustavo Antonio Saade Marcos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b45bb26805fdbc5a2e1c96906af0aa2b5e950f2766938249a40f76cf0db75c90**
Documento generado en 24/08/2023 02:22:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica